

14237



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

ACUSE



Ciudad de México, a 05 de octubre de 2022

Oficio: AGEPSA/DG/ 4731 /2022

Asunto: Informe de Avance Trimestral enero-septiembre 2022
Apartado A

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CDMX

PRESENTE

Por este medio y en atención a la Circular SAF/SE/005/2022 con la que se informa sobre los Informes de Avance Trimestral correspondientes al ejercicio 2022, me permito remitir el Informe de Avance Trimestral y del Programa de Derechos Humanos (Apartado A) correspondiente al periodo de enero a septiembre del presente año.

La información antes mencionada se envía a la cuenta de correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com en formato PDF y Excel.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL

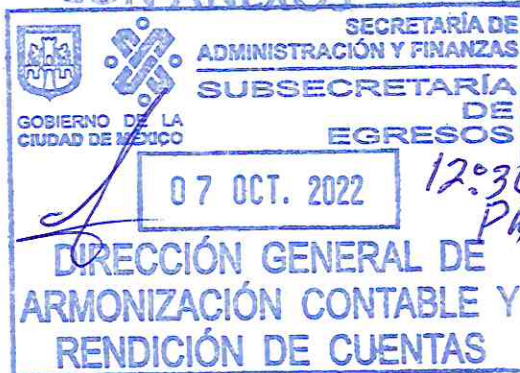
CON ANEXOS

3495

Elaboró: GHO

Revisó: JLHB

Autorizó: JLHB



T. 14237/2828



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2022

Informe de Avance Trimestral

Unidad Responsable del Gasto: 26CD01 Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México

Período:

Titular:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL

Período: Enero-Septiembre 2022

Responsable:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINAN

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2022

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Período:		Enero-Septiembre 2022						
Fecha de Elaboración:		04 de octubre de 2022						
FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE						OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO				
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF			
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x			
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x			
ECG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO	x		x	x			
EPC	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		x	x	x			
AP-RF	AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	x		x	x			
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	x		x	x			
A-PP	ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		x	x	x			
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		x	x	x			
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		x	x	x			
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN		x	x	x			
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		x	x	x			
AP-FAFA	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS		x	x	x			
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS		x	x	x			
6d	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF- (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)	x		x	x			

Elaboró:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL



RESUMEN EJECUTIVO
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Cargo:	26CD01-AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero-Septiembre 2022
Fecha de Elaboración:	04 de octubre de 2022

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del saldo comprometido y ejercido respecto al presupuesto modificado al período	(6,210,919.88)	La variación entre el saldo comprometido y ejercido respecto al presupuesto modificado al período se deriva de lo siguiente: los recursos correspondientes al pago de nómina de estructura se comprometen y ejercen cada quincena, presentándose la principal variación en sueldo base y asignaciones para el requerimiento de cargos de servidores públicos, también se incluyen los pagos centralizados principalmente por seguridad social. Además, se presenta variación en los recursos destinados a honorarios en virtud de que estos serán comprometidos y ejercidos cuando se publiquen los lineamientos para el pago único extraordinario. Se está en proceso de formalizar los contratos para la adquisición de papelería en general. Por otro lado, se está en la espera de los requerimientos y/o especificaciones para la adquisición de productos químicos, suministros médicos y de laboratorio, vestuario y equipo de protección personal, en virtud de que se están analizando las requisiciones y realizando los estudios de mercado correspondientes. Para recursos centralizados se encuentran en proceso de contratación y/o comprometer, principalmente gasolina, cartuchos de tinta para impresora y adquisición consolidada de papel bond, principalmente. Aunado a lo anterior, se encuentra en proceso de contratación del servicio para la instalación de energía regulada y el servicio de mantenimiento al parque vehicular. También se está en espera de las especificaciones de los servicios que se requiere para la contratación de un servicio de análisis de laboratorio y el servicio de mantenimiento de instrumental de laboratorio. Finalmente, los recursos centralizados se encuentran en proceso de contratación y/o comprometer por el resto del ejercicio, como son el servicio de fotocopiado, seguro de bienes patrimoniales. Para el impuesto sobre nómina este se compromete y ejerce de acuerdo con el ejercicio de los recursos de nómina. Es importante mencionar que se cuenta con recursos los cuales no será requerido por esta Agencia por concepto de energía eléctrica y suministro de agua, por lo que se solicitará su adecuación liberación y posterior reorientación. Es importante dar a conocer que se cuenta con recursos disponibles para contingencias socioeconómicas los cuales serán destinados para hacer frente a las obligaciones por concepto de laudos.



Unidad Responsable del Gasto:	26CD001 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Período:	Enero-Septiembre 2022	
Fecha de Elaboración:	04 de octubre de 2022	
DESCRIPCIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE
	<p>A) Coordinación de Evaluación Técnico Normativa: La calificación y resolución de 6,361 procedimientos administrativos, que derivan de las actas de verificación que son turnadas a la Coordinación de Evaluación Técnico Normativa. Los productos, servicios y actividades materia de las actas de verificación que fueron calificadas y resueltas por esta coordinación se hicieron consistir en las siguientes actas: Preparación de Alimentos y bebidas (Cocinas Económicas, Restaurantes, Bares y Discotecas) con un total de 2,371 (37.3%); farmacias 580 (9.1%); abarrotes (materia prima en general, cremierías, tiendas de autoservicio) 558 (8.8%); establecimientos de venta en giro de carnicerías, tocinerías, pollerías, mariscos y pescados 417 (6.6%); tortillerías y molinos 328 (5.2%); Visitas sanitarias con toma de muestra 145 (2.3%); servicios dentales 80 (1.9%); panaderías y pastelerías 320 (5.0%); ambulancias 285 (2.5%); establecimientos para la mejora estética y embellecimiento 242 (3.8%); consultorios médicos 213 (3.3%); servicios dentales 140 (2.2%); establecimiento de ventas de artículos varios 101 (1.6%); laboratorio de análisis clínicos 89 (1.4%); gimnasios 77 (1.2%); se registraron de forma consecutiva 22 rubros más con representación por giro mercantil menor al 1%, que en conjunto representan 6.2%, dentro de las cuales se consideran: Hospitales y centros de salud, oficinas, servicios de podología, establecimientos donde se realizan tatuajes, hoteles, casas hogar y albergues para adultos mayores, servicios de asistencia social públicos o privados, ópticas, visitas en materia de humo de tabaco y protección a la salud de los no fumadores, veterinarias, venta de frutas y verduras, alimentos y bebidas en vía pública, sanitarios de uso público, cementerios, crematorios y funerarias, establecimientos especializados en atención de adicciones, cines, teatros, centros de reunión, mensajería, plaguicidas, establecimientos relacionados con el manejo de agua de contacto de uso recreativo, y rehabilitación, planteles educativos (cafeterías, comedores y cooperativas), centros de atención y cuidado infantil, Instituciones Financieras y Almacenes. En el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2022 se valoraron 3,233 escritos de prueba que fueron presentados por personas físicas o morales cuyas instalaciones o establecimientos son sujetos a control sanitario, lo anterior en el ejercicio de su garantía de audiencia. Así mismo se brindó atención y asesoría a un total de 4,077 personas físicas o morales. De los 6,361 procedimientos administrativos en 4,725 se impuso una sanción administrativa, mientras que 1,636 se exhortó a los establecimientos visitados a continuar con el cumplimiento de las medidas sanitarias. Como acciones complementarias se realizaron 160 levantamientos de suspensión de actividades derivado del cumplimiento de la normatividad sanitaria, se realizó la imposición de 31 medidas de seguridad. Se procedió a la notificación de 3,206 resoluciones y 119 acuerdos de cumplimiento. Se llevaron a cabo 120 destrucciones de productos nocivos para la salud. En cuanto a la ministración y uso de recursos federales, cabe destacar que de los 6,361 procedimientos administrativos del ejercicio 2022, en cumplimiento a los lineamientos del Convenio Específico en materia de Transferecia de Recursos Federales de COFEPRIS, esta Coordinación realizó el dictamen y resolución de 305 procedimientos administrativos sobre verificaciones en las materias designadas para el ejercicio 2022. Se destaca que, con el incremento en 1, 222 dictámenes realizados la capacidad de resoluciones se incrementa de 5,000 a 6,122.</p>	
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	<p>B) Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico: Regularizar y actualizar la expedición de los diferentes trámites sanitarios y funerarios a los establecimientos y personas del ámbito de competencia. Se llevaron a cabo 3,912 trámites de Aviso de Funcionamiento de los cuales 3,298 son de apertura, 541 de modificación de datos y 73 de baja de establecimientos. Contribuyendo a contar con establecimientos, productos y servicios en la Ciudad de México seguros, que cuentan con autorización sanitaria, a fin de reducir los riesgos y daños a la salud de la población. Además, disminuir la incidencia de riesgos sanitarios derivados de las malas prácticas en el servicio y atención a los usuarios mediante visitas de verificación, toma de muestra, dictamen y resolución. Se llevaron a cabo 3,209 acciones de las cuales 2,683 corresponden a visitas de verificación sanitaria de buenas prácticas de higiene (58 Agua y Hielo, 1,696 Alimentos Preparados, 258 Productos de la Pesca, 351 Productos Cárnicos, 174 Productos Lácteos, 146 Tiendas de Autoservicio) y 526 relacionado con temas de COVID-19. De las 3,209 visitas de verificación sanitarias 2,878 se realizaron con Recurso Fiscal (2,354 visitas relacionadas a productos y servicios, así como 524 con temas de COVID-9) y 331 con Recurso Federal (14 visitas relacionadas a suplementos alimenticios, 315 de productos y servicios, así como 2 con temas de COVID-19). Contribuyendo a contar con establecimientos que cumplen con las medidas sanitarias establecidas en la normatividad vigente, a través de visitas de verificación sanitaria, visitas de toma de muestra, visitas de verificación sanitaria con toma de muestra, a fin de reducir los riesgos y daños a la salud de la población. Se reflejan las mismas actividades conforme a las atribuciones que se tienen por parte de esta Coordinación, basadas en el artículo 16 del Reglamento de la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México.</p>	18,434,680.28



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2022

Unidad Responsable del Gasto:		26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:		Enero-Septiembre 2022
Fecha de Elaboración:		04 de octubre de 2022
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
		<p>C) Coordinación de Fomento Sanitario. Análisis y Comunicación de Riesgos: se capacitó a 35,970 personas en 17 cursos divididos de la siguiente forma: 46 en Aviso de Funcionamiento, Licencia Sanitaria, Procedimiento de Verificaciones Sanitarias y Responsable Sanitario, 14,557 en Buenas Prácticas de Higiene en el Manejo de Alimentos y Bebidas, 1,222 en Buenas Prácticas de Higiene en el Manejo de Alimentos y Bebidas en Mercados Sobre Ruedas y Puestos Móviles, 37 en Buenas Prácticas de Higiene en Gimnasios y Centros de Acondicionamiento Físico, 130 en Buenas Prácticas de Higiene en Productos de la Pesca, 270 en Buenas Prácticas de Higiene en Productos y Servicios, Masa y Tortilla, 2,125 en Buenas Prácticas de Higiene para el Proceso de Agua y Hielo, 245 Buenas Prácticas de Higiene en Abarrotes, 5 Buenas Prácticas en estéticas, peluquerías, salones de belleza y establecimientos que realizan tatuajes, micropigmentación y/o perforaciones, 138 Buenas Prácticas Sanitarias en Servicios de Podología, 3,075 en Farmacovigilancia y Tecnovigilancia, 28 en Medidas de Seguridad Sanitaria para Prevenir Contagios por el Virus Sars-Cov-2 en Asilos y Albergues, 37 en Medidas de Seguridad Sanitaria para Prevenir Contagios por el Virus Sars-Cov-2 en Primaria y Secundaria, 10 en Medidas de Seguridad Sanitaria para Prevenir Contagios por el Virus Sars-Cov-2 en Espacios 100% libre de humo de tabaco, emisiones y vapeo, 339 Medidas de Seguridad Sanitaria para Prevenir Contagios por el Virus Sars-Cov-2 en guarderías, 360 en Espacios 100% libre de humo de tabaco, emisiones y vapeo, 339 Saneamiento básico, 193 en Verificación Sanitaria para establecimientos móviles tipo Ambulancia y 13,134 en Los 6 pasos de la Salud con Prevención. Se llevaron a cabo un total de 3,671 de las cuales son 240 alertas sanitarias, 2,708 comunicados informativos, 24 materiales de capacitación, 120 boletines informativos, 579 materiales de difusión diseñados los cuales 555 son de vigilancia regular y 24 de COVID. Como actividades extras: envío de 82,927 correos informativos; periferoneo con 3,204 repeticiones, en temas de agua, alimentos; emergencias, farmacovigilancia y Centro Integral de Servicios Pantalla con 29,730 repeticiones en temas de agua, alimentos; emergencias, saneamiento, buen gobierno y farmacovigilancia; 434,683 interacciones derivadas de las publicaciones que realiza la Agencia en las redes sociales; y entrega de 53,580 materiales de difusión impresos. Por otra parte, se realizaron un total de 3,036 reconocimientos sanitarios de las cuales 1,559 visitas por emergencias, 1,187 visitas por operativo, 289 visitas para la atención de denuncias y 1 de reconocimiento sanitario para prevenir contagios por COVID-19. Así mismo, se emitieron 1,405 orientaciones sanitarias a la población relativas a manejo de excretas, control de fauna nociva, lavado de manos, manejo higiénico de alimentos, uso de agua potable, manejo de residuos sólidos y medidas sanitarias para prevenir contagios por COVID-19. Aunado a lo anterior, también se realizaron 7,127 atenciones; 37 depósitos de agua clorados, 3,427 pláticas de saneamiento básico, 3,418 pláticas de manejo higiénico de alimentos, 141 determinaciones de cloro y 44 protocolos revisados y respuestas a solicitudes de opinión para la reapertura de establecimientos en el contexto de la nueva normalidad. Asimismo, se realizaron 24,612 determinaciones de cloro residual libre en agua, 7,726 de red hospitalaria y 370 durante las visitas de diagnóstico sanitario.</p> <p>D) Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales: se han realizado 2,988 inhumaciones o cremaciones, 22,375 traslados de cadáveres, 2,618 traslados de restos áridos, 2,597 internaciones de cadáveres, 5,560 permisos sanitarios para embalsamamiento de cadáveres. Con esto se busca regularizar y actualizar la expedición de los diferentes trámites sanitarios y funerarios a los establecimientos y personas del ámbito de competencia a fin de reducir los riesgos y daños a la salud de la población. Además, se han realizado 1,561 verificaciones sanitarias, 201 verificaciones sanitarias derivadas de denuncias, 2 visitas sanitarias a servicios funerarios, 16 visitas de constatación a mastógrafos, 3 visitas sanitarias de reconocimiento a CENDI's, 3 visitas para opiniones favorables a cementerios, 6 visitas para opinión técnica a fiscalía, 43 pláticas de farmacovigilancia con 3,147 asistentes y 4 pláticas de podología con 172 asistentes. Con esto se busca disminuir la incidencia de riesgos sanitarios derivados de las malas prácticas en el servicio y atención a los usuarios mediante visitas de verificación, toma de muestra, dictamen y resolución a fin de reducir los riesgos y daños a la salud de la población</p>



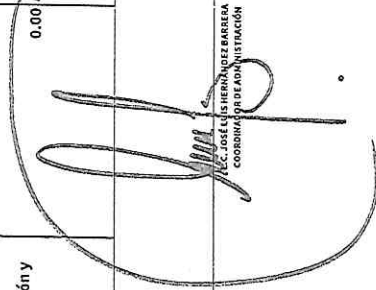
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINAN

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2022

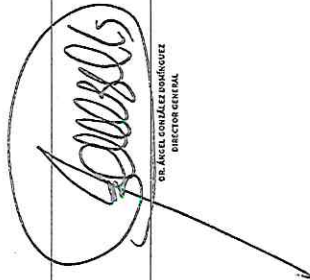
Unidad Responsable del Gasto:		26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Período:		Enero-Septiembre 2022	
Fecha de Elaboración:		04 de octubre de 2022	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN	
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	0.00		
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	0.00	A la fecha del presente no se han ejercido recursos destinados para la atención y/o prevención del COVID-19.	

Elaboró:



M.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARQUERA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:



DR. AXEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2022

EGG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO: ZECODI AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: Enero-Septiembre 2022

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Presupuesto con los recibidos)						VARIACIÓN SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO MODIFICADO	%	EXPLICACIÓN LAS VARIACIONES DEL SALDO COMPROMETIDO Y EJERCIDO, RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERÍODO	
	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMISO	PAGADO				
TOTAL GASTO CORRIENTE	30,037,715.00	29,997,472.31	22,518,667.51	18,434,680.28	5,362,936.08	18,434,680.28	23,797,616.36	(6,200,085.85)	51%	Se encuentran comprometidos la totalidad de los recursos para cubrir los honorarios asimilables a salarios, la variación corresponde a los recursos destinados para el Pago Único Extraordinario.
1000	23,759,044.00	23,758,044.00	16,730,031.00	16,135,915.37	4,613,908.31	16,133,915.37	20,807,873.68	(2,550,220.32)	47%	Los recursos correspondientes al pago de nómina de estructura se comprometen y ejercen cada quincena, presentándose la principal variación en sueldo base y asignaciones para el requerimiento de cargos de servidores públicos. Se presentó una menor erogación en virtud de que fue autorizado mayor recurso al requerido por mes para el pago de nómina del personal de estructura.
2000	3,516,151.00	3,388,885.74	3,164,616.74	1,377,497.38	492,017.81	1,377,497.38	1,869,515.19	(1,519,370.55)	20%	Los recursos correspondientes a pagos centralizados por seguridad social que se devenga y ejercen conforme a las nóminas quincenales del personal de estructura. Se está en proceso de formalizar los contratos para la adquisición de papelería en general. Por otro lado, se está en la espera de los requerimientos y/o especificaciones para la adquisición de productos químicos, suministros médicos y de laboratorio, vestuarios y equipo de protección personal, en virtud de que se están analizando las requisiciones y realizando los estudios de mercado correspondientes.
3000	2,248,500.00	2,350,742.57	2,123,998.57	923,267.53	197,009.96	923,267.53	1,120,277.49	(1,236,465.01)	20%	La variación corresponde a los recursos centralizados los cuales se encuentran en proceso de contratación y/o comprometer, las adquisiciones y/o formalización de contratos se encuentran en proceso para la adquisición de material de papelería, suministros, herramientas menores, relaciones menores para el inmueble y para equipo de cómputo, entre otros. Se encuentra en proceso de contratación del servicio para la instalación de energía regulada y el servicio de mantenimiento al parque vehicular. Por otro lado se está en espera de las especificaciones de los servicios que se requiere para la contratación de un servicio de análisis de muestras de laboratorio y el servicio de mantenimiento de instrumental de laboratorio.
4000	500,000.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(500,000.00)	100%	La variación corresponde a los recursos centralizados, los cuales se encuentran en proceso de contratación y/o comprometer por el resto del ejercicio del servicio de fotocopiado, seguro de bienes patrimoniales y para el impuesto sobre nómina este se compromete y ejerce de acuerdo con el ejercicio de los recursos de nómina. Es importante mencionar que se cuenta con recurso el cual no será requerido por esta Agencia por concepto de energía eléctrica y suministro de agua, por lo que se solicitará su adopción. Se encuentra en proceso de contratación el servicio de capacitación en protección civil, que se devengará los servicios financieros (comisiones por pagos inbancarios, así como el pago de tenencias y referidos del segundo semestre. Los impuestos derivados de una relación laboral se comprometen y ejerce con el base del actualizado. Se cuenta con recursos disponibles para contingencias socioeconómicas los cuales serán destinados para hacer frente a las obligaciones por concepto de impuestos.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	35,067.69	35,612.69	0.00	24,198.76	0.00	24,198.76	(10,665.93)	100%	Se cuenta con las criteria de inversión para realizar la adquisición de software Fortinet el cual se encuentra en proceso de adquisición.
TOTAL URG	30,037,715.00	30,037,715.00	22,553,730.00	18,434,680.28	5,387,134.84	18,434,680.28	23,821,815.12	(6,210,919.88)	100%	



PARTIDA ESPECÍFICA	EPCVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS										AL ESPECIFICAR LAS VARIACIONES DEL SALDO COMPROMETIDO Y PÉRCO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO
	SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
	APROBADO	MODIFICADO	FRAGMENTADO	EFECTUADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVINGUADO	PAGADO	EJERCICIO COMPROMETIDO	VARIACIÓN SALDO DEL COMPROMISO / EJERCICIO	%	
NO APLICA											



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2022

AP-RE AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL									
Unidad Responsable de Gastos: 26C003 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Periodo: Enero-Septiembre 2022									
FONDO: 25F133 - ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-SALUD PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS/RED NACIONAL DE LABORATORIOS-2022- LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL									
R E S U L T A D O S									
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / MODIFICADO)*100

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:
 Dado: en el presente periodo, se ministraron recursos por un importe de \$12,292,445.00 derivados de "CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE RECURSOS FEDERALES CON EL CARACTER DE SUBSIDIOS" (COFEPHIS CETR-CD/SA.-09-23).- Sin embargo se encuentra en proceso la ampliación líquida de dichos recursos para que se reflejen en el presupuesto de esta Agencia de Protección Sanitaria, por lo que no se han devengado recursos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINAN

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2022

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

28CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Enero-Septiembre 2022

Unidad Responsable de Costo:

Página:

CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Peso en miles de pesos)					DESCRIPTORES DE ACCIONES REALIZADAS				
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMISO		DEVENGADO	PAGADO	EJERCIDO + COMPROMETIDO	
A22NR0386	Adquisición de Densitómetro MacFarland DEN-1.	0%	-	24,199.31	24,199.31	24,199.31	-	24,199.76	-	-	-	A la fecha del presente no se han realizado acciones.
A22NR0387	Adquisición de Licencia de Seguridad para equipo FORTINET (Erevali)	0%	-	10,663.38	10,663.38	10,663.38	-	-	-	-	-	A la fecha del presente no se han realizado acciones.
TOTAL URG			0.00	35,062.69	35,062.69	35,062.69	0.00	24,199.76	0.00	0.00	0.00	



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINAN

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2022

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS					
26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
Enero-Septiembre 2022					
Unidad Responsable de Gasto:					
Período:					
ÁREA FUNCIONAL F-I-F-SF-AL-PP	CLAVE Y DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)	CARACTERÍSTICAS
		TIPO	TOTAL		
NO APLICA					
					TOTAL URG



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINAN

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2022

ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS					
Unidad Responsable de Gasto:		26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
Período:		Enero-Septiembre 2022			
ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)			DESTINO DEL GASTO
		INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SALDO	
NO APLICA					
TOTAL URG					



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2022

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN							
26CD001 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO							
Enero-Septiembre 2022							
ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
					TIPO	TOTAL	
NO APLICA							
TOTAL URG							

^{1/} Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	
Unidad Responsable de Gasto:	26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	Enero-Septiembre 2022
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO	
Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	NO APLICA
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO	
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (a)	Variación de la Disponibilidad = (b)-(a)
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO	
Activo:	Capital:
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO	
Naturaleza del Gasto:	Monto Ejercido:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINAN

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2022

AP-FAFa AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS										
26CD01.AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Enero-Septiembre 2022										
Alcaldía:		Presupuesto (Pasos con dos decimales)								Avance %
Período:										
ESTRUCTURA VALOR PÚBLICO	ÁREA FUNCIONAL		DENOMINACIÓN DEL PROYECTO APROBADO	PRESUPUESTO			DEBERGADO	PAGADO	EJERCIDO + COMPROMETIDO	AVANCE %
	SUB EJE	SUB EJE		PROGRAMADO	MODIFICADO	EJERCIDO				
		F1F-SF-AL-PP								
			TOTAL UNIS							
NO APLICA										

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS:



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)
Unidad Responsable de Gasto:
26CD01.AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2022
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS				SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	
I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	24,010,782.00	-	24,010,782.00	16,277,809.00	7,732,973.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	24,010,782.00	-	24,010,782.00	16,277,809.00	7,732,973.00
B. Magisterio	-	-	-	-	-
C. Servicios de salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implement. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-
II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implement. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)	24,010,782.00	-	24,010,782.00	16,277,809.00	7,732,973.00